



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de agosto de 2002.-

VISTO:

La nota interno 335 S/TW de fecha 25 de julio, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del Visto el Magíster Alejandro de OTO presenta renuncia al cargo de Delegado Académico sede Trelew;

Que los motivos explicitados son atendibles;

Que no existen objeciones para ello;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 01 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Aceptar la renuncia del Magíster Alejandro de OTO al cargo de Delegado Académico sede Trelew a partir del 01/08/02.

Art.2°) Dejar a cargo del despacho de la Sede Trelew al Licenciado Marcelo ECKHARDT.

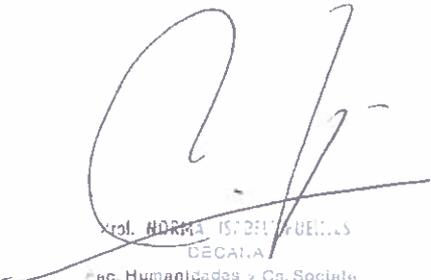
Art.3°) La Sra. Decana tendrá a su cargo las cuestiones académicas de la sede Trelew hasta tanto se designe delegado.

Art.4°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 205/02

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Lic. NORA ISABEL FUELLS
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.